



El cine y la Declaración Universal de los Derechos Humanos



Artículo 16

"1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

"2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

"3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado."

Artículo 16

Derecho al matrimonio.

Adivina quién viene esta noche

(Guess Who's Coming to Dinner)

Año: 1967.

Duración: 108'.

Dirección: Stanley Kramer.

País: EE.UU.

Edad: Todas las edades.

Argumento: Una joven de familia acomodada lleva a casa, para presentarlo a sus padres, a un médico negro con el que tiene intención de casarse. A pesar de que sus padres son personas liberales, se sienten muy confundidos, especialmente el padre, ya que tiene miedo de que un matrimonio así solamente traiga problemas a su hija.

Sugerencias didácticas

Otros artículos de la Declaración que se pueden trabajar: 2, 6, 7, 26.

Temas: racismo, influencia de la educación recibida, libertad para casarse.

Elementos de debate para iniciar un cine fórum:

- ¿Todo el mundo puede casarse con quien crea conveniente? ¿Por algún motivo puede haber alguna restricción?
- Teniendo presente que la película está ambientada en los Estados Unidos en los años 60 del siglo pasado, ¿son lógicas las inquietudes que manifiestan los padres?
- El muchacho negro es un médico que trabaja para la OMS; ¿la reacción de los padres de ella sería la misma si fuese un ciudadano negro sin estudios? (en los años 60 la mayoría de ciudadanos negros no los tenían).
- ¿Qué papel juega la educación recibida en relación con la tolerancia hacia los matrimonios mixtos?

Otras reflexiones que pueden tenerse en cuenta:

- ¿Hemos de tomar decisiones en función de lo que creemos que es correcto, o de lo que creen los demás? ¿Hemos de tolerar la intransigencia de la mayoría, si esa intransigencia afecta a nuestras decisiones personales como, por ejemplo, el hecho de decidir con quién nos podemos casar y con quién no?
- Lo que pasa en la película, ¿en alguna medida pasa actualmente en nuestra sociedad? ¿Hay gente que todavía hoy tiene mal concepto de los matrimonios mixtos, entre personas de diferente origen étnico?
- ¿Son adecuados los razonamientos y las objeciones de los padres de Joana i del doctor Prentice?
- ¿Hasta qué punto es precipitada la decisión de casarse de los dos jóvenes, independientemente del hecho de que ella sea blanca i el negro?
- ¿Cómo reaccionarías tú en el caso de los padres? ¿Te sorprendería que un hijo tuyo pensara casarse con alguien de un origen étnico diferente?
- Pongámonos ahora en el lugar del muchacho: ¿Te sorprendería una reacción tan negativa per

parte de tus padres si tú hubieses escogido como pareja una persona de origen étnico diferente?

- ¿Encuentras acertado el ultimátum del muchacho de no casarse sin el consentimiento de los padres de la chica? ¿Por qué?
- ¿Qué podemos hacer para eliminar el racismo de nuestra sociedad?
- Utilizamos la palabra racismo con normalidad, pero hay personas que cuestionan la existencia de razas y, en consecuencia, abogan por la no utilización de la palabra "raza" (y por lo tanto tampoco "matrimonio interracial", etc.). ¿Qué te parece?
- A menudo el problema es el contrario, no la prohibición de un matrimonio sino la obligación del mismo. ¿Qué piensas del hecho de obligar a alguien a casarse? (Eso pasa sobre todo en el caso de las chicas, en algunas culturas/religiones).
- ¿Crees que obligar a alguien a casarse es una violación de sus derechos individuales? ¿Por qué?
- El rechazo a los matrimonios mixtos no se produce solamente por motivos raciales, sino también religiosos. ¿Por qué?
- ¿Y en el caso de los matrimonios mixtos desde la perspectiva del nivel cultural? ¿Y de la condición social? ¿Están bien vistos? Al margen de las eventuales oposiciones familiares, ¿qué posibles inconvenientes, si es que existen, pueden presentar?
- ¿Se puede establecer algún paralelismo entre la oposición a los matrimonios mixtos a causa del origen étnico que se refleja en la película y la oposición hoy, por una parte de la sociedad, al matrimonio entre personas del mismo sexo?
- La película es una comedia que presenta un tema muy serio (fue la primera película en exponer con esa claridad tales prejuicios); ¿Es una buena solución el uso de la comedia para abordar esos temas conflictivos?
- La película no tiene "efectos especiales" de esos tan habituales en las películas modernas, e incluso está hecha con pocos recursos (aparte del virtuosismo de los actores). ¿Te parece que a pesar de esas características capta la atención?
- Textos para comentar:

Cuando se hizo la película, el matrimonio interracial todavía era ilegal en 17 estados de los EE.UU. (hasta el 1948 lo había sido en 30), i el 'mestizaje' ('miscegenation' en inglés) estaba todavía ampliamente considerado como una cosa inmoral i aberrante, contraria al plan divino y destructora de los principios básicos en que se basa la civilización." (1)

"En cuanto a los problemas a los que habréis de enfrentaros, (...) estoy seguro de que sabéis bien lo que os espera. Habrá 100 millones de personas en este país que se escandalizarán, se horrorizarán i se sentirán ofendidas ante vosotros dos, y vosotros dos habréis de enfrentaros a eso, quizá todos los días durante el resto de vuestras vidas. Podréis intentar ignorarlos, o podréis sentir pena por ellos, por sus prejuicios y su fanatismo, por su odio ciego y sus miedos estúpidos; pero cuando sea necesario, simplemente tendréis que agarraros bien fuerte el uno al otro y decir: Que se fastidien, toda esa gente!" Discurso final de Spencer Tracy (el padre de la chica).

"La única razón por la que el matrimonio interracial debería ser considerado cuidadosamente, es por las dificultades que podría experimentar una pareja de razas diferentes, a causa del grado de aceptación de parte de los que le rodean. Muchas parejas interraciales experimentan discriminación y burla, a veces aún de sus propias familias. Algunas parejas interraciales experimentan dificultades cuando sus hijos tienen tonos de piel diferentes al de los padres y/o hermanos. Una pareja interracial necesita tomar en consideración estas cosas y estar preparada, antes de tomar la decisión de casarse." (2)

"La estremecedora vivencia de la joven marroquí de 16 años casada a la fuerza con un adulto de su misma nacionalidad (y, además, primo) residente en L'Hospitalet no es, desgraciadamente, un caso aislado en nuestro entorno. Aunque parezca algo propio de siglos atrás o de sociedades muy atrasadas, los Mossos calculan que en Catalunya se consuman anualmente unos 300 enlaces de este tipo, de los que sólo una muy pequeña parte, el 5%, afloran al atreverse la víctima a dar el paso de denunciar al marido propietario. Una decisión especialmente valiente, ya que el Código Penal no incluye como delito forzar a alguien al matrimonio a menos que además haya malos tratos o agresión sexual. (...) Las víctimas de un matrimonio forzoso añaden a su calvario el de no poder recurrir a los familiares directos porque son precisamente ellos quienes las han arrojado a la ignominia. El hecho de que la legislación española permita el matrimonio a los 14 años no ayuda, pese a las cautelas con que deben actuar los jueces, a descubrir y, en su caso, vetar las bodas forzadas, aunque en la mayor parte de casos éstas se dan en el país de origen de los contrayentes." (3) Otros textos sobre bodas forzadas.

(1) blogdenemo.blogspot.com.es/2008/01/odi-cec-i-pors-estpides.html (2014) La prohibición de los matrimonios interraciales en los EEUU fue abolida definitivamente de todos los estados el mismo año 1967.

(2) El texto del cual está sacado el fragmento resalta citas del Nuevo Testamento contrarias a la discriminación por cualquier motivo, excepto el religioso; el hecho de no ser cristiana la pareja sí que lo considera un impedimento para el matrimonio. Bible Questions Answered. www.gotquestions.org/Espanol/Matrimonio-interracial.html (2014)

(3) El Periódico de Catalunya, editorial. 24-3-2011.

Sobre el tema de los matrimonios forzados, puedes ver también las sugerencias de la película [Oriente es Oriente](#). En la película [Agua](#) también se tratan los prejuicios en relación con los matrimonios entre castas.

Sugerencias generales sobre este artículo de la Declaración:

(apartado "La Declaración Universal de los Derechos Humanos, sugerencias didácticas")
[Artículo 16. Derecho al matrimonio.](#)